

El Gobierno niega la autorización para celebrar la consulta popular en Treviño

El Ayuntamiento entiende que la denegación no implica una prohibición

El Consejo de Ministro ha denegado al Ayuntamiento de Treviño la autorización para celebrar, el 8 de marzo, una consulta popular sobre la necesidad de convocar

un referéndum sobre la incorporación del municipio a Alava. El Gobierno basa su decisión en que no se dan las condiciones que estipulan el Estatuto de Castilla y

León y la Ley de Régimen Local. El Ayuntamiento treviñés entiende que la denegación no es una prohibición, y mantiene la convocatoria.

R. Alonso/Magis Iglesias.
BURGOS/MADRID

El Gobierno argumenta que no es posible la celebración del referéndum puesto que los ayuntamientos sólo tienen capacidad para convocar consultas populares sobre asuntos que son de su competencia. Según explicó el portavoz del Ejecutivo, Miguel Ángel Rodríguez, el objeto del referéndum reclamado por el alcalde de Treviño «supera las competencias municipales y, además, vulnera los Estatutos de Autonomía de Castilla y León y el País Vasco».

El ministro de Administraciones Públicas, Mariano Rajoy, advirtió que si el alcalde, a pesar de que le ha sido denegada la autorización, se decide a convocar la consulta «estaría haciendo algo contrario a la ley». El ministro aseguró que en este supuesto «lo lógico es que presentásemos un recurso contencioso-administrativo porque lo contrario sería hacer la vista gorda y estaríamos abdicando de la defensa de la ley».

Rajoy se mostró convencido de que el Ayuntamiento no se atreverá a vulnerar la legalidad haciendo caso omiso a la decisión del Consejo de Ministros.

La decisión del Gobierno fue recibida de manera diferente en Treviño. El alcalde, Ernesto Argote (PP), dijo que respetaba pero no compartía la decisión gubernativa, ya que ante el argumento de que la cuestión sometida a consulta no es de competencia municipal se pregunta



Rajoy y De Palacio durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. FOTO EFE

ba «si esto no es de competencia local ¿que puede serlo?».

Pleno extraordinario

El alcalde treviñés añadió que «tendremos que convocar un pleno extraordinario y, si cabe recurso, lo interpondremos». Argote tampoco descarta que «no se haya entendido bien el sentido de esta consulta, porque igual lo hemos redactado mal». Si fuera este el caso, «habrá que corregirlo, y haber si para ese día lo podemos tener».

Ignacio Portilla, portavoz de la Agrupación Electoral Independiente, que gobierna en coalición con el PP, apuntó que no le sorprende la decisión, y apuntó que «hay que quitarla trascendencia». Para el concejal, el 8 de marzo se celebrará la consulta «aunque haya que darle otro nombre, como sondeo o encuesta, porque el Ayuntamiento tomó la decisión de sondear la opinión de los treviñeses» y añadió que se trata de un «procedimiento interno al que el Ayuntamiento se ha comprometido».

Unidad Alavesa calificó la decisión como una «interpretación rancia y raquítica de la democracia». El portavoz de la formación, Javier Moraza, añadió que no debe haber ningún obstáculo para realizar una consulta si el ayuntamiento desea conocer si los ciudadanos quieren iniciar el proceso.

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, calificó ayer de «sabia decisión» la denegación del permiso y recordó que «las leyes están para ser cumplidas».

100 empresas representarán a la región en la Alimentaria de Barcelona

El Norte. VALLADOLID

Más de cien industrias agroalimentarias representarán en la Feria Alimentaria de Barcelona a Castilla y León, una comunidad cuya producción en este sector representa el 10% del total nacional, según ha subrayado el consejero de Agricultura y Ganadería, José Valín.

La Junta de Castilla y León ha presupuestado 75 millones de pesetas para la Feria, que se desarrollará en Barcelona entre el 2 y el 6 de marzo, y que, según Valín, están «muy bien empleados».

Del total de expositores castellano-leoneses, 52 empresas y diez consejos reguladores y asociaciones sectoriales estarán presentes en los pabellones contratados por la Junta, que ocuparán 1.174 metros cuadrados del certamen, según Efe.

Los espacios se distribuirán en cuatro espacios: uno en el Salón autonómico, otro en el dedicado al vino, un tercero en el cárnico y de embutidos, y el cuarto en el dedicado al sector lácteo. Además, otras 45 empresas castellano-leonesas concurren directamente a la Feria.

El consejero de Agricultura y Ganadería subrayó que el objetivo de la presencia castellano-leonesa en esta feria es «facilitar los contactos comerciales» y apoyar a la industria, ya que «nada se consigue en esta materia sin el dinamismo de los empresarios, que están dando buena muestra de su interés en estar en los mercados».

¿Muy ocupados? Haz sitio.

5 AÑOS DE GARANTÍA Y FINANCIACIÓN A LA MEDIDA

Entre el trabajo, las reuniones y las comidas, los armarios de buk son los ocupados como tú ¿Cada día haces con tanto trabajo? Haz sitio con los armarios fabricados por buk. Sin uniones y estándares irónicos aprobados.

ESPECIALISTAS EN ARMARIOS EMPOTRADOS

buk
ARMARIOS EMPOTRADOS

Te hacemos sitio.

VALLADOLID: Pza. San Nicolas 4. Tel/Fax: 33 46 40
PALENCIA: C/ María de Leida, 7. Tel/Fax: 71 34 37